

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para realizar la sistematización de los procesos de educación integral en sexualidad -EIS- y salud y bienestar, realizados en Guatemala por instituciones educativas.

1. Antecedentes y justificación:

La Oficina de Representación de la UNESCO en Guatemala ha apoyado desde hace varias décadas distintas iniciativas realizadas en el ámbito de la educación integral en sexualidad, especialmente a la Estrategia Nacional de EIS y Prevención de la Violencia del Ministerio de Educación. Asimismo, acompaña al país en el desarrollo de estrategias educativas pertinentes para el cumplimiento de los acuerdos de la Agenda de Educación 2030 y el ODS 4, además de otros compromisos internacionales como la Carta Acuerdo Prevenir con Educación de 2008 y la normativa nacional relacionada con la EIS.

Como sabemos, la pandemia provocada por la COVID-19 ha tenido consecuencias en los procesos educativos en general en todos los países del mundo y Guatemala no es la excepción. Durante el cierre de las actividades educativas, iniciado en marzo de 2020, diversos procesos educativos se han detenido o han ralentizado sus acciones. Sin embargo, instituciones educativas comprometidas con la continuidad de sus procesos han desarrollado innovaciones y adaptaciones que han permitido continuar implementando la educación integral en sexualidad. La consultoría que se presenta pretende recoger y documentar las experiencias, las lecciones aprendidas y los desafíos encontrados para la implementación de programas y proyectos de EIS, particularmente por la Fundación Fe y Alegría, el Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, los Centros UNESCO-Malala-Mineduc y la Mesa Nacional de Educación Integral en Sexualidad, que han contado con apoyo de agencias de Naciones Unidas.

La información sobre las experiencias mencionadas será presentada en un informe de avances y desafíos de la EIS en 2020-2021, como una contribución para el avance del derecho a la educación en Guatemala y para la actualización de los estados del arte de la EIS publicados previamente en el país. Las experiencias son diversas y por lo mismo están dispersas, por lo que consideramos importante recogerlas en un solo informe.

2. Objetivo general de la contratación:

Se contratará a un/a consultor/a para recopilar y sistematizar la información sobre los procesos de EIS realizados por instituciones y organizaciones educativas en el contexto de la pandemia.

3. Actividades por desarrollar:

Bajo la supervisión directa de la Oficial Nacional de Educación de UNESCO Guatemala, el/la consultor/a deberá implementar las siguientes actividades:

- a) Revisión documental y bibliográfica que incluya el marco normativo nacional e internacional sobre la EIS y documentos conceptuales y técnicos sobre el tema, para fundamentar el análisis del contexto del informe.
- b) Implementar actividades de investigación cualitativa (informes, entrevistas, grupos focales, materiales educativos, historias de vida, entre otros) para recoger la información relevante sobre los procesos de EIS implementados durante la pandemia por la Fundación Fe y Alegría, el Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, los Centros UNESCO-Malala-Mineduc y la Mesa Nacional de Educación Integral en Sexualidad y/u otra que el consultor considere relevante. (Se proveerá listado de contactos de las instituciones educativas mencionadas.)
- c) Realizar el análisis de los insumos recabados para establecer cuáles han sido los principales avances y desafíos para la implementación de la EIS en Guatemala durante la pandemia.
- d) Elaborar el informe sobre avances y desafíos de la EIS durante la pandemia -2020-2021-.

4. Productos:

Producto 1: Informe de avance, que incluya el análisis contextual y la información sobre el proceso de investigación cualitativa realizado.

Producto 2: Informe final: Avances y desafíos de la EIS durante la pandemia -2020-2021- y una presentación del informe en Power Point u otros medios que el/la consultor/a considere apropiados.

5. Duración de la consultoría:

Del 15 de octubre al 15 de diciembre de 2021.

6. Requisitos de elegibilidad (perfil):

Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Grado universitario en educación o campo relacionado.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia en el área de educación integral en sexualidad o similar.• Experiencia en el diseño o implementación de programas de educación integral en sexualidad.• Experiencia documentada en la sistematización de procesos y en la redacción de documentos técnicos.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento sobre el sistema educativo en Guatemala.• Conocimiento sobre el tema y experiencias nacionales e internacionales de educación integral en sexualidad.• Capacidad de análisis, proactividad, creatividad, capacidades comunicativas.

7. Postulación

Para aplicar por favor enviar su Currículum Vitae y breve propuesta de plan de trabajo, indicando el nombre de la consultoría, al correo me.ruiz@unesco.org antes del **8 de octubre de 2021**.

UNESCO NO COBRA TASAS EN NINGUNA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

